

SOLICITUD DE LICENCIA DE CAMBIO DE USO: LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con los trámites administrativos realizados en el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el momento que estime oportuno, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Modelo revisado el 13 de marzo de 2014

Página: 1 de 1

1.- SOLICITANTE PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE:									
Apellidos y nombre:					DNI-CIF-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:					

2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):									
Apellidos y nombre:					DNI-CIF-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:					

3.- SOLICITA QUE SEA CONCEDIDA LICENCIA DE CAMBIO DE USO DE LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA:									
EN CALIDAD DE (señalar con <input 2"="" checked="" type="checkbox>):</td> <td colspan="/> <input type="checkbox"/> PROPIETARIO DE LAS OBRAS					<input type="checkbox"/> DECLARANTE NO PROPIETARIO				
DECLARA QUE: El Local Comercial se encuentra situado en planta baja de edificio construido con uso predominantemente residencial en categoría de vivienda colectiva, dentro del área delimitada por las fachadas del edificio de viviendas, incluido en el ámbito reflejado en la ordenanza.									

4.- EN ESTE LOCAL CON LA SIGUIENTE REFERENCIA CATASTRAL:					RC:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Portal o Página Web de la Sede Virtual del Catastro (https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=Consulta)									

5.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con <input 10"="" checked="" type="checkbox>):</td> </tr> <tr> <td colspan="/><input type="checkbox"/> Esta solicitud, cumplimentada y por DUPLICADO									
<input type="checkbox"/> Plano de Situación del Inmueble emitido en el Portal de la Sede Virtual del Catastro (necesaria la Referencia Catastral)									
<input type="checkbox"/> Plano Acotado de Planta de la Distribución del Local en el Estado Actual									
<input type="checkbox"/> Plano Acotado de Planta de la Distribución Propuesta de la Vivienda Resultante									
<input type="checkbox"/> Copia de la Escritura de Propiedad del Local, Histórica de la División Horizontal del Edificio									
<input type="checkbox"/> Si no es el Propietario: Autorización por Escrito y Fotocopia del Documento de Identidad del Propietario									
<input type="checkbox"/> Criterios sobre la Monetización de: Reservas de Zonas Verdes, Equipamientos y Plazas de Aparcamiento									
<input type="checkbox"/> Reportaje Fotográfico del Estado Actual del Local									
<input type="checkbox"/> Autorización de la Comunidad de Propietarios (Copia del Acta de la Junta donde se da la conformidad)									
<input type="checkbox"/> Tasa por la Tramitación de Cambio de Uso.									

6.- Solicito que me notifiquen los requerimientos de esta Licencia a esta dirección de Correo Electrónico:									
E-MAIL: _____									

VALORACIÓN DEL CAMBIO DE USO POR LOS TÉCNICOS DEL AYUNTAMIENTO (a rellenar por la Administración)									
VALORACIÓN DE LA TASA (CATEGORÍA CALLE Y M² AFECTADOS)					VALORACIÓN DE LA MONETARIZACIÓN				
Categoría de la Calle (1,2,3,4 ó 5):		M ² Afectados: M ²			Zona Verde:		€		
					Equipamiento:		€		
					Plaza de Aparcamiento:		€		
					TOTAL:		€		
Vº Bº, EL TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO:					Vº Bº, EL TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO:				
Parla, a de de 20					Parla, a de de 20				

En Parla, a _____ de _____ de 20____					Firma del Solicitante o Representante:				
--------------------------------------	--	--	--	--	---	--	--	--	--

En relación con esta solicitud de Licencia Urbanística, a los efectos de lo establecido en el artículo. 42, apartado 4 de la LRJPA, le comunicamos que la misma:

- Ha tenido entrada en el registro en la fecha indicada en la validación por el SAC y corresponde a un procedimiento de **Licencia Urbanística**.
- El plazo máximo de resolución es de **3 meses**, sin perjuicio de que dicho plazo pueda suspenderse en los supuestos legalmente establecidos.
- El efecto de la no resolución en plazo por la Administración será estimatorio, aunque se le significa que en ningún caso se entenderán adquiridas por silencio administrativo licencias en contra de la legislación o planeamiento urbanístico.

DESTINATARIO: CONCEJALÍA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA (MADRID)